



Quito, 27 de abril 2018

Señores
ACCIONISTAS DE Si4 CIA. LTDA.
Presente.-

INFORME DE LABORES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 DE LA COMPAÑÍA “Si4 COMPAÑÍA LIMITADA”

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Si4 CIA. LTDA., en cumplimiento a las disposiciones legales, estipuladas en el Estatuto de Constitución de la Compañía y conforme lo establece la Ley Compañías vigente, presento a ustedes el informe anual de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Durante este periodo fiscal, a pesar de la situación económica del país, Si4 CIA. LTDA ha logrado desarrollar sus actividades permitiendo que durante este ejercicio no se genere una utilidad considerablemente en relación al del periodo anterior. Estos ingresos, así como los resultados económicos en detalle, se pueden observar claramente en los Estados Financieros de la compañía, que se ponen a su consideración.

Es importante acotar que el Balance del ejercicio económico 2017 cumple con los requisitos necesarios contables y legales de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

La actividad de la compañía durante este periodo ha ejercido sus actividades de acuerdo al objeto social establecido en los estatutos, actividades que han generado los ingresos. Como se puede observar en los Estados Financiero que pongo a vuestra consideración Si4 CIA. LTDA se ha enfocado en la prestación de servicios.

Los gastos de la Compañía durante el ejercicio económico 2017, se concentraron principalmente en la compra de materiales para poder comercializarlos y así poder lograr el cumplimiento del servicio anteriormente mencionado.

Se debe tomar en cuenta que la empresa aún no tiene personal bajo relación de dependencia, hasta el momento únicamente se han realizado las actividades con la colaboración y trabajo de los socios; razón por la cual la no se posee un valor elevado en gastos con relación a los ingresos obtenidos en el ejercicio.

Cabe señalar que la Compañía en este ejercicio económico 2017 no generó una mayor utilidad al periodo anterior pero se debe considerar lo mencionado en los puntos anteriores. Se recomienda a la



Junta General de Socios mejorar en el siguiente ejercicio económico tratando de desarrollar nuevos proyectos con los cuales la empresa pueda empezar a generar empleo, así como también con mejora de las políticas y prácticas de la Compañía para obtener un crecimiento en los Estados Financieros.

Para finalizar, quiero mencionar que la Compañía ha actuado en cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como también en cumplimiento a todas las otras disposiciones legales, societarias, contractuales y tributarias aplicables.

Agradezco el apoyo y confianza que ustedes como accionistas han depositado en mi persona y la colaboración de la gente que ha prestado sus servicios en Si4 CIA. LTDA. durante el año 2017.

Ing. Pablo Herrán
GERENTE GENERAL
Si4 CIA. LTDA.